

OTRAS ENTIDADES**HORDESA
Hornachuelos**

Núm. 9.597/2010

Por Resolución de la Presidencia del Consejo de Administración de Hordesa, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras "urbanización calle de nueva apertura entre Plaza de Donantes y Escuela Taller ", lo que se publica a los efectos del art. 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Hordesa
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: 01/2010

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras

b) Descripción del objeto: " urbanización calle de nueva apertura entre Plaza de Donantes y Escuela Taller "

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del contrato:

Precio 76.153,73 €, IVA excluido

5. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 9 de septiembre de 2010
- b) Contratista: Dodica S.C.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación: 51.002,26 €, IVA excluido

6. Perfil de Contratante:

Insertado el día 09 de septiembre de 2010 (www.hornachuelos-rural.com)

Hornachuelos, a 9 de septiembre de 2010.- El Presidente, Julián López Vázquez.